

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 1 de 7
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

Servicios <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Bienes <input type="checkbox"/>	FECHA DE ELABORACIÓN		
¿Cuál?		Día	Mes	Año
		02	03	2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE	ORDENADOR DEL GASTO
OFICINA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	JOHN JAIRO MENDEZ ARTEAGA

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

EJE	PROGRAMA	PROYECTO.
Excelencia de la Educación	Investigación	Promoción del desarrollo de proyectos de investigación con pertinencia regional

Justificación de la pertinencia institucional: Se hace necesario la contratación de un profesional para sistematización y análisis preliminar de los datos obtenidos de los cuestionarios a docentes de los programas de educación inicial docente (licenciaturas), maestría en Educación, especialización en Pedagogía de la Universidad del Tolima y la Universidad Uniminuto, el análisis de los resultados posterior a la aplicación del curso modificado de acuerdo con el proyecto a los estudiantes y el análisis preliminar teniendo en cuenta las categorías de análisis del proyecto, con el fin de dar cumplimiento a parte de los objetivos del proyecto de investigación (850120516) titulado **Las relaciones docencia- investigación en la educación superior de Ibagué** cuyo objetivo principal es Contribuir a la consolidación de las relaciones docencia – investigación en la educación superior de la ciudad de Ibagué.

La Universidad del Tolima no posee suficiente personal capacitado para ejecutar actividades de sistematización y análisis de datos, por lo que se requiere la contratación de un profesional con experiencia, que permita construir nuevas categorías de análisis, enriquecer las categorías de referencia que se tienen y a su vez contribuir a mejorar los procesos pedagógicos e investigativos de los programas de Educación tanto en pregrado como en posgrado y la Universidad en general en el uso de las investigación como parte de los planes de curso en la institución.

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Se hace necesario la contratación de un profesional para sistematización y análisis preliminar de los datos obtenidos de los cuestionarios a docentes de los programas de educación inicial docente (licenciaturas), maestría en Educación, especialización en Pedagogía de la Universidad del Tolima y la Universidad Uniminuto, el análisis de los resultados posterior a la aplicación del curso modificado de acuerdo con el proyecto a los estudiantes y el análisis preliminar teniendo en cuenta las categorías de análisis del proyecto, con el fin de dar cumplimiento a parte de los objetivos del proyecto de investigación (850120516) titulado **Las relaciones docencia- investigación en la educación superior de Ibagué**, toda vez que la Universidad no posee suficiente personal capacitado para ejecutar esta actividad.

Con la sistematización y análisis de los datos se busca Contribuir a la consolidación de las relaciones docencia – investigación en la educación superior de la ciudad de Ibagué, lo que permitirá construir nuevas categorías de análisis o enriquecer las categorías de referencia que aquí se establecen.

(Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page)

4. OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales para la sistematización y análisis los datos del proyecto titulado **Las relaciones docencia- investigación en la educación superior de Ibagué** con código 850120516, con el fin de establecer un análisis preliminar para la implementación de la propuesta metodológica en los seminarios orientados, así como la sistematización y análisis de los instrumentos propuestos en la metodología.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Sistematizar los cuestionarios aplicados a los docentes participantes de los programas de Educación de pregrado y posgrado.
2. Sistematizar las entrevistas semiestructuradas.
3. Sistematizar los cuestionarios aplicados a los estudiantes.
4. Realizar un informe final frente a los instrumentos teniendo en cuenta las categorías de análisis del proyecto.
5. Presentar informes sobre las actividades realizadas en el contrato, a solicitud de la supervisión.
6. Mantener la reserva profesional frente a la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato.
7. Realizar el pago de estampillas según normatividad vigente y los aportes al régimen de Seguridad Social, (salud y pensión) en proporción al valor del contrato. El contratista debe estar vinculado en el Sistema de Seguridad Social durante toda la ejecución del contrato.
8. Considerar las orientaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la supervisión de la Universidad del Tolima.
9. Disponer de su capacidad de trabajo para el cumplimiento del análisis contractual.
10. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros.
11. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
12. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

6. PRODUCTOS (ENTREGABLES)

1. Realizar informe del análisis como resultado de la sistematización de los cuestionarios, entrevistas e instrumentos aplicados a docentes y estudiantes de programas de Educación en pregrado y posgrado.
2. Elaborar Informe respecto a los instrumentos empleados teniendo en cuenta las categorías de análisis del proyecto y realizar las correcciones a que diera lugar, con el fin de presentar informe final completo y detallado de conformidad con las especificaciones requeridas por el supervisor del Contrato.

7. PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona Natural o Jurídica que acredite su experiencia relacionada mínimo de un (1) año en sistematización y análisis de datos o un (1) contrato con similar objeto contractual. (Aportar copia de contratos o certificaciones que acrediten la experiencia exigida.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 3 de 7
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

8. PLAZO DE EJECUCIÓN
Tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN
Ibagué (Tolima)

10. FORMA DE PAGO
Se pagará al contratista en pagos parciales, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y previo cumplimiento de requisitos contractuales.

11. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor \$ 4.000.000	V/r. (letras) Cuatro millones de pesos
--------------------	--

CDP No. 912	Centro de costo: 11018	Cód. rubro 20106010306	Rubro: Regalías-Proyecto 20516
-------------	------------------------	------------------------	--------------------------------

Justificación del presupuesto estimado: Ver el documento anexo denominado Análisis del sector, el cual hace parte integral de estos estudios previos.

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Fondo común <input type="checkbox"/>	Regalías <input checked="" type="checkbox"/>
Fondo especial <input type="checkbox"/>	Otra <input type="checkbox"/>
Estampilla <input type="checkbox"/>	¿Cuál?
CREE <input type="checkbox"/>	Fecha inicio <input type="text"/>
	Fecha terminación <input type="text"/>
	Prórroga Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN.
--

Directa <input type="checkbox"/>	Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima:		
	Artículo _____	Inciso _____	Numeral _____
Mínima cuantía <input checked="" type="checkbox"/>	Menor cuantía <input type="checkbox"/>	Mayor cuantía <input type="checkbox"/>	

14. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO
--

FP

Handwritten signature and initials.

Tipificación del riesgo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Asignación	Valoración del riesgo	Controles / Tratamiento
Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.	La no entrega de la sistematización y análisis de la información del proyecto de investigación, lo cual entorpece el alcance de los logros propuestos en los tiempos establecidos.	Contratista	Bajo	Evitar la demora en la entrega de los productos establecidos.
		La demora en los instrumentos a analizar y sistematizar	Universidad	Bajo	Evitar la demora en la entrega de los instrumentos a analizar y sistematizar.

15. REQUISITOS HABILITANTES

1.- Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial (si aplica) o Registro de existencia y representación legal para personas jurídicas. con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe Acreditar que el objeto social de la sociedad debe estar relacionado con el objeto a contratar, de manera que le permita al oferente la celebración y ejecución del contrato. En caso de union temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada intergente conforme a su naturaleza jurídica.

2.- Cédula de ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, y de todos los integrantes del consorcio o unión temporal.

3.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: La **PERSONA NATURAL** deberá acreditar que se encuentra vinculado al régimen de seguridad social integral en salud pensiones, riesgos profesionales (que aplique). Aportar certificación de afiliación de la respectiva EPS y fondo de pensiones, o recibo del último pago de seguridad social.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal.

En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergente conforme a su naturaleza jurídica

4.- RUT: El proponente debe aportar Registro único tributario de la persona natural o jurídica. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergente conforme a su naturaleza




 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 5 de 7
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

jurídica. No obstante se aclara que en caso de ser favorecido el consorcio o union temporal tendra que adeantar tramite de RUT para la figura asociativa ante la DIAN.

5.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación: Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza jurídica

6.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional. Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, y certificado (pantallazo) de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza jurídica

7.- Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica. El proponente deberá aportar certificado de paz y salvo en el boletín de responsables fiscales de la persona natural y persona jurídica. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza jurídica

8.- Acreditación de perfil:

La persona natural o jurídica, deberá aportar los siguientes documentos de la persona que ejecuta la actividad de sistematización y análisis de datos en el presente contrato.

Perfil: Persona con título profesional en carreras afines a las áreas de las Ciencias Humanas, Sociales y Económicas, certificada por una institución legalmente reconocida, con experiencia laboral en análisis y sistematización de datos mínimo de un (1) año o un (1) contrato con similar objeto contractual.

Para verificar dicho perfil deberá aportar:

- Títulos o certificados de formación académica que acredite el perfil exigido
- Formato Único de Hoja de Vida (DAFP).
- Certificados de experiencia laboral, relacionada con el objeto y/o actividades indicadas en el presente estudio previo
- Contratos y/o productos soporte.

9.- Experiencia del Proponente:

EXPERIENCIA GENERAL

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que acrediten su experiencia relacionada mínima de un (1) año contado a partir de la fecha del grado.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

El proponente deberá presentar mínimo un (1) contrato, en el que acredite su experiencia en sistematización y análisis de datos.

Para el caso de los Consorcios o Uniones Temporales las certificaciones presentadas se sumarán, conforme al porcentaje de participación de los integrantes.

ff

[Handwritten signatures and initials]

10. Propuesta económica. (requisito no habilitante) El proponente deberá aportar propuesta económica, (factor ponderable, no subsanable.), en el anexo establecido para ello. No se admiten ofertas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo.

16. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Se seleccionará al contratista con la mayor valoración de hasta **100 puntos**, teniendo en cuenta los siguientes ponderados:

A). Experiencia. Se otorga hasta **40 puntos** teniendo en cuenta la ejecución de contratos de actividades de sistematización y análisis de datos, regido por el número de contratos celebrados para tal fin.

CONTRATOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
1 contrato	10
2-3 contratos	30
4 o más contratos	40

B). Propuesta Económica. Se otorga Hasta **60 puntos** teniendo en cuenta el precio o valor económico de la propuesta del proponente.

Se otorgará un puntaje máximo de 60 puntos, para el proponente que se encuentre habilitado, y que sea la propuesta más económica, sin que ello refleje precios artificialmente bajos. En forma descendente se restarán veinte (20) puntos a las demás propuestas, es decir a mayor precio, menor puntaje.

Factores de desempate:

1. Escoger el oferente que tenga mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia y calificación establecidos en la invitación del Proceso de Contratación, de conformidad con el objeto contractual. Si persiste el empate, escogerá al oferente que tenga el mayor puntaje en el segundo de los factores de escogencia y calificación establecidos en la invitación y así sucesivamente hasta agotar la totalidad de los factores de escogencia y calificación.
2. Si persiste el empate se usará el método de balotas, asignando el contrato al proponente que obtenga el número mayor reflejado en la balota, cuyo procedimiento en caso de ser necesario será detallado y comunicado.

17. SUPERVISIÓN

La Supervisión del contrato derivado del proceso de selección estará a cargo de Luis Alberto Malagón Plata Investigador principal del proyecto titulado "**Las relaciones docencia- investigación en la educación superior de Ibagué**" con código 850120516, o quién haga sus veces.

18. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN

Nombres y Apellidos:

Dependencia

Teléfono

Ext.:

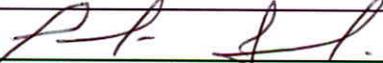
C.C.

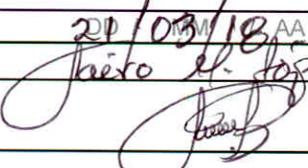
E-mail:

[Handwritten signatures and marks are present in the bottom right corner of the page.]

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Página 7 de 7
		Código: BS-P03-F01
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 19-07-2017

 JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA Ordenador del Gasto	 JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA VoBo. Oficina de Desarrollo Institucional
---	--

Firma de quien elaboró:	
Nombre completo de quien elaboró:	Paula Andrea Leal Pérez
Cargo:	Investigadora Asociada
Dependencia:	Oficina de Investigaciones
E-mail:	grupocus@ut.edu.co
Extensión: Teléfono:	2771212 ext. 9617

Fecha de radicación en ODI:	21/03/18 ^{AA}
Nombre de profesional que revisa en ODI:	Jairo E. Lopez S.
Visto bueno profesional ODI:	

Fecha de radicación en Contratación:	15 DD / 03M / AA 2018
Nombre de profesional que revisa en Contratación:	MARICELA GALLO
Visto bueno profesional Contratación:	